

BASES “RELATO EN CADENA 2.0”

Primera.- El motivo de la actividad:

- Con motivo del 10º aniversario de la Biblioteca de Viladecans se organiza una actividad de conmemoración denominada “Relato en cadena 2.0”.

Segunda.- Los participantes:

- La participación está abierta a los mayores de 18 años.
- Se participa a través de www.viladecans.cat.

Tercera.- Mecánica de la actividad:

- La actividad se basa en generar una publicación a partir de diversos relatos que se encadenan entre ellos.
- Los participantes pueden enviar tantos relatos como quieran.
- Se generará un cuestionario de participación a través de www.viladecans.cat.
- Los capítulos se han de enviar conjuntamente con el cuestionario de participación que incluye los datos del autor.
- Cada semana (normalmente, los martes de cada semana) es publicará, a través de la web municipal, el capítulo que continúe el relato anterior.
- Si durante la semana (hasta las 00.00 h del lunes anterior a la publicación) se recibe más de un capítulo de continuación al último relato, un jurado formado por Noemí Trujillo y un representante institucional (Isabel Borrás) realizará la selección del más adecuado para continuar la historia. Los que no sean seleccionados saldrán en la publicación final como otros posibles desenlaces.
- Los relatos publicados aparecerán con el nombre y apellidos del autor (o pseudónimo) y los datos básicos.

Cuarta.- Los relatos y el título de la publicación final:

- Los capítulos tienen que ser de un máximo de 2.500 caracteres.
- Un capítulo o relato enlaza con la historia anterior.
- Los capítulos tienen que incluir un título.
- Se puede escribir indistintamente en catalán o castellano, aunque se trata de una actividad de ámbito estatal.
- Todos los capítulos deben ir firmados con nombre y apellidos (o pseudónimo).
- El contenido del relato tiene que ser inédito y el autor es responsable de su contenido. Si alguna parte es ofensiva contra las personas, creencias o ideologías, la organización se reserva el derecho de publicarla.
- El título final de la publicación se propondrá entre todos los participantes, a través de www.viladecans.cat.
- Las propuestas de título se podrán enviar desde el 1 al 15 de enero de 2010 a www.viladecans.cat.

Quinta.- Plazos:

- La actividad comienza el 29 de junio de 2009 a las 18.00 h y finaliza el 31 de diciembre de 2009 a las 00.00 h.

Sexta.- Los premios:

- Hay un premio para todos los participantes, que consiste en un ejemplar, en formato digital, de la publicación generada a partir de todos los relatos recibidos.
- Además, hay un premio al mejor capítulo por votación popular a través de la web, que consiste en la matrícula de un curso trimestral en el Ateneu de les Arts (www.ateneudelesarts.cat).
- Se habilitara un mecanismo en la web donde los visitantes puedan votar los capítulos desde el 31 de diciembre de 2009 al 15 de enero de 2010.

Séptima.- Acto de clausura:

- Se presentará la publicación final y se entregarán los premios dentro del marco de actividades de la Fiesta Mayor de invierno de 2010, coincidiendo con el cierre del año de celebración del 10º aniversario de la Biblioteca de Viladecans.

Octava.- Los derechos de utilización de la obra:

- Los participantes ceden los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública del capítulo que envíen al Ayuntamiento de Viladecans y la Biblioteca municipal, sin beneficios económicos.
- Los participantes serán responsables de forma ilimitada ante terceros y el propio Ayuntamiento del uso legítimo y pacífico de la propiedad intelectual de las obras presentadas, tanto en su integridad como en sus diversos componentes.

La participación en esta actividad supone la aceptación de estas bases.

Para más información:

Isabel Borrás Almela

Gabinete de Prensa, Comunicación e Imagen

Ayuntamiento de Viladecans

telf 93.635.29.50/ fax 93.635.19.52

iborrasa@viladecans.cat